

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSULCIMENTACIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 10  
DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 10 días del mes de Abril del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en JOSE MASCOTE 211 Y MANUEL GALECIO, se reúne la Junta General de socios de la compañía "CONSULCIMENTACIONES CIA. LTDA. con la comparecencia de los siguientes socios: Ing. Ricardo Tituana Torres por sus propios derechos, propietario de 162 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 162votos Ing. Ricardo Tituana torres por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos. Preside la sesión la Ab. Rosaida Parada Parra, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Ing. Ricardo Tituana Torres en su calidad de Presidente. Los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de \$ 400.00 DOLARES se constituyen en Junta general ordinaria en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General y Presidente de la Compañía. 2).- Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período del año 2012. 3).- Utilidades y distribución de dividendos de los socios. El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que está presente la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2012, tanto el señor Gerente General de la compañía ha entregado a secretario sus informes, así como también el balance del movimiento económico que durante el año 2012 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2012, recomendando al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. Los socios aprueban la distribución

de utilidades monto que para el año 2012 fue de \$ 36,621.48 de los que se deducen la participación trabajadores, el impuesto a la renta y reservas legales de ser el caso, quedando el neto para distribuir accionistas de \$ 25,968.76 Los socios manifiestan que los dividendos serán distribuidos de la siguiente forma; la cantidad de \$ 6,000.00 dividida el 50% en la cuenta que corresponde a cada de los socios y dicho saldo la cantidad de \$ 37, 828.11 se destine a UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión de la Presidenta y Secretario que certifica:

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de CONSULCIMENTACIONES CIA. LTDA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de Abril del 2013.

Consultoría Suavos y Cimentaciones  
CONSULCIMENTACIONES C. Ltda.

**AB. ROSAIDA PARADA PARRA**  
FIRMA AUTORIZADA  
**GERENTE GENERAL**